

## Posición Institucional

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a los hallazgos en el apartado de recomendaciones, se advierte su importancia, ya que se encuentran estrechamente ligados a las debilidades identificadas respecto a la Matriz de Indicadores y el Diagnóstico del Programa. Se debe expresar que para su construcción y métodos de cálculo se establecieron a partir de la mejor posibilidad de contabilizar los elementos necesarios con la información disponible. No obstante, lo anterior, el programa revisará nuevamente los criterios para la determinación de la matriz de indicadores.

### 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Ficha de Monitoreo 2016-2017 del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria es exacta al identificar los principales elementos sobre los que se delinea la estrategia para el diseño del programa. No obstante que no hace mención sobre la presión que existe sobre el programa dado que se ha tenido mayor presupuesto en años anteriores, por lo que se ha hecho necesario evaluar los conceptos de apoyo y las mecánicas de operación para ajustar los montos de apoyos y racionalizar los recursos, manteniendo el compromiso permanente de eficiencia y la calidad en los proyectos atendidos.

Se considera que el equipo evaluador realizó un esfuerzo para analizar de manera objetiva su diseño por lo que se considera valioso el ejercicio realizado, en el cual se destacan grandes oportunidades de mejora para el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, como la actualización del Documento Diagnóstico y metodología de cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, así como la mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados.

Para dar cumplimiento a las recomendaciones que son factibles de atender, se pretende mantener una mayor integración entre las Unidades Responsables que integran el programa, estableciendo mesas de trabajo que apoyen a la coordinación y mejora de los mecanismos de operación.

Finalmente, se reitera el compromiso de valorar los hallazgos de la evaluación con la perspectiva de una agenda de trabajo que atienda las áreas de oportunidad detectadas, así como, de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas identificadas y contribuir al proceso de mejora continua del Programa.

### **3. Comentarios específicos**

#### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

Es necesario llamar la atención sobre las oportunidades y amenazas que el CONEVAL pudiera advertir, ya que en la ficha no se presenta ninguna al respecto, es importante mencionar que el advertirlas en esta etapa podría evitar que se llegaran a convertir en debilidades y rezagos.

De manera particular, la Dirección General de Administración de Riesgos (DGAR) informa los aspectos comprometidos respecto a los Componentes a su cargo:

- Incorporó en reglas de operación 2016 y 2017 los aspectos narrativos de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), de tal forma que ya existe concordancia entre los indicadores y los componentes.
- Se realizaron ajustes necesarios en los medios de verificación, que permiten monitorear los indicadores de los componentes de la DGAR.
- La DGAR considera que los indicadores con los que actualmente cuenta la MIR, son los suficientes y necesarios para evaluar la operación de sus Componentes
- Se tiene una propuesta metodológica para definir de manera más clara la población potencia, objetivo y atendida.
- Para el Componente de Fortalecimiento a la Cadena Productiva, se solicitaron cambios generados de un resultado por parte de la Auditoría Superior de la Federación, estos fueron atendidos y consultados con el CONEVAL para cumplir con la sintaxis establecida.

#### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

Los resultados de los procesos de evaluación deberían de definirse en un menor tiempo, para poder utilizarlos y considerarlos en los procesos de mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados para el ejercicio fiscal 2017, sin embargo, serán tomados en consideración para la planeación de los siguientes ejercicios fiscales.

#### **3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

No existe opinión al respecto, ya que para la realización de la ficha de monitoreo y evaluación no se realizó alguna reunión de enlace y/o contexto. Se solicitaría una mayor coordinación con el equipo evaluador, ya que se tiene que clarificar que no todas las Unidades Responsables dentro del mismo programa se les puede medir de manera similar, por la naturaleza de operación de algunos es posible que puedan detectar mejores recomendaciones para su funcionamiento.

### **3.4 Sobre la institución coordinadora**

No se estableció contacto directo con el CONEVAL, por lo que no hay comentarios al respecto. Sin embargo, se considera que el CONEVAL realizó de manera comprometida los mecanismos para llegar a resultados generando fichas de evaluación y monitoreo, que permiten mejorar el programa, para fortalecer su ejecución y diseño.